



Ayuntamiento de La Algaba

ANUNCIO

D. DIEGO MANUEL AGÜERA PIÑERO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE LA ALGABA

Que mediante Resolución de Alcaldía N.º 2026-0144 de fecha 23 de Enero de 2026 se ha acordado el siguiente tenor literal:

PRIMERO.- Autorizar la ampliación a jornada completa (37.5 h) con fecha efecto del día 1 de febrero de 2026, en favor de la trabajadora Dª. Antonia Torres Herrera con DNI: 28.***988* conforme a la modificación de la plantilla municipal de la plaza de laboral fijo de monitor Educación y Apoyo al estudio, e igualmente modificación de la RPT del puesto de monitor de Educación y Apoyo al estudio, acordado en Pleno de 10 de Diciembre de 2025.

SEGUNDO.- Visto que en el expediente no constan alegaciones, una vez superado el plazo de exposición pública legal establecido, quedando constancia en el expediente Certificado de la Secretaría Acctal. de 21 de enero de 2026.

TERCERO.- La efectividad de la ampliación de la jornada en favor de la empleada municipal mencionada en el párrafo anterior, modificando las condiciones sustanciales de su puesto en lo que refiere a la jornada, será prevista el día 01 de Febrero de 2026 debiendo tomar posesión en el puesto a jornada completa 37,5 horas semanales.

**DENOMINACIÓN
MONITOR DE EDUCACIÓN -APOYO AL ESTUDIO A JORNADA COMPLETA(100%)**

Denominación:	MONITOR DE EDUCACIÓN APOYO AL ESTUDIO
Nº de plazas:	1
Situación:	Ocupada
vinculo	LABORAL
ESCALA , SUBESCALA	MONITOR
Grupo/Subgrupo	C1
Titulación Académica	BACHILLER SUPERIOR
Forma de provisión	CONCURSO -ESTABILIZACIÓN

CUARTO.- Notificar el presente acuerdo a la empleada municipal interesada, a nóminas, a los representantes legales, al Concejal- Delegado, a RRHH e Intervención Municipal a los efectos oportunos para su aplicación a partir de la nómina de febrero del presente año.

QUINTO.- Notificar a la persona interesada la resolución a los efectos oportunos de toma de posesión del día 12 de mayo de 2025.

Lo que se anuncia para general conocimiento de todos, el Alcalde D. Diego M. Agüera Piñero a fecha firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



DIEGO MANUEL AGÜERA PIÑERO (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 27/01/2026
HASH: b32eb4150abb48b1e4606c842c8147d